

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PABELLÓN OFICIAL DE ESPAÑA EN LA FERIA ANUGA 2019, ORGANIZADA POR EL ICEX. (Colonia, Alemania).

Para el cumplimiento de los fines institucionales del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, es necesario llevar a cabo la contratación del Servicio para la participación de empresas de la Región de Murcia en el pabellón oficial de España en la Feria Anuga 2019, organizada por el ICEX (Colonia, Alemania) por los siguientes motivos:

La Ley 9/2006, de 23 de noviembre del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO), en su artículo 3, apartado 2, letra j, establece que una de sus funciones es "Propiciar y favorecer la internacionalización y competitividad de las empresas de la Región, facilitando el acceso de éstas a mercados emergentes o de amplia demanda de productos."

El INFO, como entidad de derecho público, adscrita a la Consejería de Empleo, Universidades Empresa y Medio Ambiente, ejecutor de la política de fomento y desarrollo de la economía del Gobierno Regional de la CARM e instrumento dinamizador y de apoyo a las empresas de la Región, promueve Ayudas dirigidas a la promoción internacional de las empresas regionales, en el marco del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020.

En dicho marco estratégico se reconoce la internacionalización como uno de los factores determinantes del incremento de competitividad de las empresas regionales y, por consiguiente, de la economía murciana.

Por tanto, es interés de la CARM y objetivo prioritario del INFO, el apoyo a las empresas regionales para que intensifiquen su presencia en mercados internacionales, a través de su participación en eventos expositivos y promocionales, y en misiones comerciales, lo que les permitirá no sólo una mayor competitividad, sino también crecer en volumen de actividad y ser, en consecuencia, motores de creación de empleo.

Para ello el Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020, diseñado por el Gobierno regional con el fin de potenciar el comercio exterior murciano, en cuya ejecución colaboran las Cámaras de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de la Región de Murcia, establece una serie de actuaciones tendentes a ganar cuota en los mercados a los que las empresas regionales ya exportan, e introducirse en aquellos en los que todavía



Código seguro de verificación:
UE9SMnswcDEwMA==
Huella Digital:
TmM/U4Yy15pX9UfbwmiVpXJcZ14=





tiene poca presencia, a través del incremento de las ventas en el exterior y la diversificación sectorial y geográfica.

Entre las líneas de actuación del Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020, ocupan un lugar destacado las acciones de promoción exterior dirigidas a la participación en misiones comerciales y ferias internacionales, que también están previstas en la Subvención Global que se establezca mediante Decisión de la Comisión, por la que se aprueba el Programa Operativo de intervención comunitaria Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020 en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, u otro, en la Comunidad Autónoma de Murcia, como Región calificada en transición.

Concretamente, el INFO va a llevar a cabo la participación en la feria ANUGA 2019, la mayor feria de alimentos y bebidas del mundo que cubre, con sus 10 ferias especializadas, todos los segmentos de mercado del sector y en la que se presentan las innovaciones más importantes, así como las tendencias actuales y futuras del mundo. Punto de encuentro para todos los encargados de adoptar decisiones de la industria alimentaria, la participación en ANUGA permitirá impulsar las ventas de las empresas de alimentación de la Región de Murcia, no sólo a través de la consolidación de los mercados tradicionales de exportación europeos, sino también mediante el establecimiento de nuevos contactos con empresas procedentes de todo el mundo que también tienen presencia - o visitan - esta feria.

La participación se llevará a cabo a través de la presencia en el Pabellón de España, organizado por el ICEX España Exportación e Inversiones, de una veintena de empresas de la Región de Murcia representadas en la feria, que tendrá lugar del 5 al 9 de octubre de 2019.

El servicio de contratación de espacio, decoración y mobiliario de stand de la Región de Murcia dentro del Pabellón Español, así como transporte de mercancías de feria no forma parte de las tareas habituales y permanentes del personal del INFO, ni se cuenta en la plantilla del INFO con personal que pueda desempeñar este servicio que se pretende contratar.

ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES resulta ser el único proveedor de los servicios que el INFO necesita contratar para disponer de un stand agrupado de las empresas de la Región de Murcia dentro del Pabellón España en la feria ANUGA 2019, por lo que se estima que el procedimiento adecuado para adjudicar esta contratación, sería un negociado sin publicidad por tener la exclusividad de este servicio un único proveedor, en esta caso, el ICEX.

“Una manera de hacer Europa”

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Fecha/Hora: 30/01/2019 13:28:07
Firmante: GOMEZ GOMEZ, JOAQUIN
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: <https://portalirmasv2.institutofomentomurcia.es/portalirmas/validador.seam>
Fecha/Hora: 30/01/2019 12:50:55
Firmante: DIAZ ORTIN, FERNANDO



Código seguro de verificación:
UE9SMnswcDEwMA==
Huella Digital:
TmM/U4Yy15pX9UfBwmfVpXJcZ14=





Por la naturaleza de la prestación no se establece plazo de garantía, puesto que el servicio se agota en el momento de su realización.

Este contrato será cofinanciado hasta un 80% con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asignados al Instituto de Fomento de la Región de Murcia con arreglo a la Subvención Global establecida según lo dispuesto mediante Decisión de la Comisión de 13 de mayo de 2015, por la que se aprueba el programa operativo de intervención comunitaria del FEDER en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo como región calificada en transición, en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica

El Jefe del Departamento de Internacionalización:

Fdo.: Fernando Díaz Ortín
(Documento firmado electrónicamente)

A los efectos establecidos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, INFORMO lo que antecede,

Murcia, en la fecha de la firma electrónica

EL Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia
Por Delegación, Resolución de 25 de septiembre (BORM de 8 de octubre de 2009)

El Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez
(Documento firmado electrónicamente)

“Una manera de hacer Europa”

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Código seguro de verificación:
UE9SMnswcDEwMA==
Huella Digital:
TmM/U4YyI5pX9UfbwmiVpXJcZ14=

Fecha/Hora: 30/01/2019 13:28:07
Firmante: GOMEZ GOMEZ, JOAQUIN
Fecha/Hora: 30/01/2019 12:50:55
Firmante: DIAZ ORTIN, FERNANDO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: https://portalfirmas2.institutofomentomurcia.es/portalfirmas/validador.seam

